





El Gobierno Municipal de Juárez 2021 - 2024

a través de la Dirección de Educación y el Instituto Municipal de la Juventud de Juárez

CONVOCA

A todas y todos los recién egresados de las distintas preparatorias de la ciudad que deseen solicitar una beca para iniciar sus estudios universitarios a que participen en el

PROGRAMA DE BECAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Los aspirantes a la Universidad Tecnológica Paso del Norte interesados en ser beneficiarios de la Beca de Acceso a la Universidad, que consta de un apoyo económico, destinado a cubrir el monto total de la inscripción del primer semestre (semestre agosto - diciembre 2022), con el pago directo a la universidad mencionada

Deberán cumplir con el siguiente perfil:

- Ser de nacionalidad mexicana y residir en el Municipio de Juárez
- Tener una edad de entre 17 y 25 años
- Haber terminado la preparatoria en el semestre anterior inmediato al que se solicita la beca
- La jefa o jefe de familia deberá contar con ingresos no mayores a \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

REQUISITOS ORIGINAL Y COPIA

- Comprobante del "Formato de Pre-Registro de la Plataforma de Becas de Acceso a la Universidad", el cual estará disponible y deberá ser descargado en la página www.juarez.gob.mx/becas-de-acceso-a-la-universidad;
- Acta de nacimiento del estudiante;
- Clave Única de Registro de Población (CURP) del estudiante;
- Identificación oficial (INE, pasaporte, cartilla militar), en caso de ser menor de edad, será del padre, madre o tutora o tutor;
- Folio otorgado por la Universidad;
- Comprobante de ingresos de la jefa o jefe de familia, que no exceda de 30 días naturales desde su emisión; que manifieste ingresos no mayores a los \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales. ** De no tener un empleo formal que expida comprobante de ingresos, la jefa o jefe de familia especificará en una carta bajo protesta de decir la verdad sus ingresos económicos aproximados de manera mensual, en la cual deberá incluir fecha, nombre completo y actividad laboral que desempeña, firma que lo avale y anexar identificación oficial;
- Comprobante de domicilio (recibo de luz o agua), con no más de 3 meses de antigüedad y;
- Comprobante que avale su egreso de la preparatoria (boleta y/o constancia de estudios terminados), en el semestre anterior inmediato a la solicitud de la beca.

PROCESO PARA EL REGISTRO Y OBTENCIÓN DE BECAS



9 AL 26 DE AGOSTO



ACUDE A LA SEDE UNIVERSITARIA
PARA LA ENTREGA DE
DOCUMENTOS
de 8:00 a 15:00 horas
9 AL 26 DE AGOSTO
DIRECCIÓN UTPN

- La universidad publicará los folios de los aspirantes aceptados
- Deberás acudir a la sede universitaria en la fecha y hora indicada para la entrega de documentos y requisitos de la convocatoria



PUBLICACIÓN DE ESTUDIANTES
SELECCIONADOS PARA
ENTREGA DE BECA
30 DE AGOSTO

• Se publicará el listado de las y los beneficiarios en los medios oficiales de la administración municipal y de cada universidad



RECOGE TU BECA EN LA SEDE UNIVERSIDAD SEGÚN SE INDIQUE

LA FECHA Y HORA SERÁN NOTIFICADAS A LOS FOLIOS BENEFICIADOS

• Deberás asistir en la fecha y hora indicada para recoger tu beca en cada una de las sedes universitarias